

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 10:15 horas del día 28 de mayo del 2020, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM los miembros del consejo de facultad de la FIPA, conformado por los siguientes participantes; Dr. José Foc Reaños, Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dr. Juan Alva Fajardo, Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Ángel Ruiz Fiesta, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélida Avalos Segovia, Mag. José Tapia Velit, Mag. Jean López del Mar.

En donde se desarrolló la siguiente agenda:

- **Aprobación matrícula extemporánea**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión., aclarando que no hay alumnos para matricular por motivos que los reingresantes tienen que hacer documentos presenciales y por motivos de la pandemia no están atendiendo en estadísticas de Ica.

El Dr. Juan Alva Fajardo, manifiesta que no hay nada que aprobar para reingresantes, pero si hay alumnos que por motivos que no pudieron pagar su recibo a tiempo y quiere matricularse.

Entonces el acuerdo es que se apruebe si es que existen algunos alumnos que no se hayan podido matricular.

- **Aprobación carga lectiva, plan de estudios, horarios y cronograma de actividades 2020 – 1, Aprobación de sílabos.**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, manifestó que en una reunión anterior se había aprobado, y que sería bueno más bien ratificarlos, y aprobar los sílabos de las asignaturas que se van dictar de forma virtual.

El Dr. Juan Alva Fajardo, Pregunto si están todos los sílabos.

El Decano. José Foc Reaños, manifestó que si estaban todos en la dirección de departamento y que hay que hacer la correcciones si están bien o no.

El Dr. Juan Alva Fajardo, manifestó que ya deberían estar todos los sílabos en regla y con su sección de aprendizaje.

Se acordó aprobar los sílabos de las asignaturas no presenciales y semi presenciales que se van a dictar en el siguiente semestre para aquellos profesores que ya presentaron su sílabos, quedando pendiente los que no han presentado.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
Dr. José Fernando Foc Reaño
DECANO

- **Aprobación expedientes grados y títulos programas académicos ingeniería pesquera e ingeniería de alimentos.**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaños, manifestó que hay 10 expediente de bachiller de ingeniería de alimentos y 3 expedientes de bachiller ingeniería pesquera.

El Dr. Juan Alva Fajardo, manifestó que estaba de acuerdo.

El Decano solicita algunas opiniones adicionales

El Dr. Juan Alva Fajardo, manifestó que los documentos que se están aprobando tienen que ser revisados por la comisión, y el secretario académico tiene que revisar y dar su conformidad y pasarlo a grados y títulos, luego grados y títulos lo pasa para consejo de facultad para que lo eleve a la universidad.

Se acordó aprobar los expedientes de Grados y Títulos que fueron revisados de forma no presencial.

Conclusiones:

- APROBACIÓN MATRICULA EXTEMPORANEA
- APROBACIÓN CARGA LECTIVA, PLAN DE ESTUDIOS, HORARIOS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2020-I, SILABOS.
- APROBACIÓN EXPEDIENTES GRADOS Y TÍTULOS PROGRAMAS ACADÉMICOS INGENIERÍA PESQUERA E INGENIERÍA DE ALIMENTOS

 UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
 FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
 Dr. José Fernando Foc Reaño
 DECANO

 ARENAS VALER, JULIO HERNAN

 TAPIA VELIT, JOSE ANTONIO

 ALVA FAJARDO, JUAN MARINO

 QUISPE CAYHUALLA, SIXTO CELESTINO

 RUIZ FIESTAS, ANGEL PASCASIO

 AVALOS SEGOVIA, NELIDA LUCIA

 SOTELO TORREALVA, MANUEL ALEJANDRO